

Guayaquil, 9 de Marzo de 1995

Señora  
LUCIA BEJARANO DE HIGBINS  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PESQUERA TOYITA S.A.  
Chanduy.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por Estatuto Social de Pesquera Toyita S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 1994, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. El año sobre el que se corresponde informar ha sido para el Ecuador una etapa difícil. Si bien no se registraron en el período circunstancias especiales negativas, tampoco se presentaron en el ámbito económico condiciones favorables que hayan contribuido a darle una tónica positiva.

2. En la organización general se alcanzó una mejor distribución departamental bajo la dirección de profesionales de reconocido prestigio.

En la parte laboral durante 1994 las relaciones con la tripulación y personal administrativo fueron excelentes.

3. La situación financiera de la empresa tuvo un ligero desmejoramiento en el Patrimonio, presentándose un déficit que arrojan los resultados económicos en los estados financieros por el año fiscal de 1994.

4. Como la empresa obtuvo un déficit, sugiero a los señores Accionistas para que este sea cubierto por la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Finalmente, no existen observaciones que formular a la administración de PESQUERA TOYITA S.A., a su Contabilidad, a los Libros Societarios, y Estados Financieros que corresponden al año natural de 1994.

Atentamente,

  
FERNANDO HIGBINS F.  
GERENTE GENERAL

25 ABR 1995

